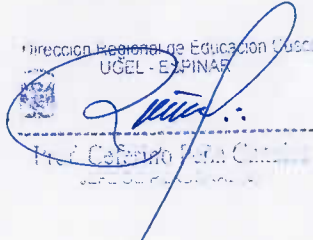


COMUNICADO N° 016

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN, COMUNICA A LOS POSTULANTES; TIENE DERECHO A PRESENTAR SU RECLAMO POR MESA DE PARTES VIRTUAL DE LA UGEL-ESPINAR LA CUAL DEBE ESTAR DIRIGIDA AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y DEBE ESTAR ENFOCADA EN ALGUNO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR SU RECLAMO. ASÍ MISMO SE ACLARA QUE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE RECLAMO SERÁ LOS DÍAS 09 Y 10 DE FEBRERO DE ACUERDO AL HORARIO DE OFICINA DE 8.30 A.M. A 5.00 P.M..

ESPINAR 08 DE FEBRERO DEL 2021

Dirección Regional de Educación Cusco
UGEL - ESPINAR

H. C. [Signature]
[Signature]